

Rivera ha rubricado hoy este primer acuerdo en España en materia de propiedad intelectual

La Comunidad y CEDRO firman un acuerdo pionero sobre el pago de derechos de autor por el préstamo en las bibliotecas públicas

- El acuerdo se produce tras la aprobación de la última reforma de la Ley de Propiedad Intelectual (LPI)

18 de septiembre de 2019.- La Comunidad de Madrid y el Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO) han firmado hoy un convenio para facilitar la gestión de la remuneración que corresponde a los autores por el préstamo de sus obras en las bibliotecas públicas de la región, que dependen de la Administración regional y de los ayuntamientos.

La consejera de Cultura y Turismo, Marta Rivera, y el presidente de CEDRO, Daniel Fernández, han sido los encargados de rubricar el acuerdo, en nombre del Gobierno regional y de la asociación sin ánimo de lucro de autores y editores de libros, revistas, periódicos y partituras, editadas en cualquier medio y soporte, respectivamente.

Madrid es la primera comunidad que firma este tipo de convenio tras la última modificación de la Ley de Propiedad Intelectual del pasado mes de febrero, que trasladó la responsabilidad de este pago de los ayuntamientos a las diputaciones provinciales o a las administraciones que cumplan sus funciones, como es el caso de la Comunidad de Madrid.

Además, en este acuerdo se amplía el alcance de la colaboración para desarrollar conjuntamente actividades de fomento y promoción del libro y la lectura, el sector editorial y la creación en todas las bibliotecas públicas madrileñas. Asimismo, CEDRO promoverá la formación en propiedad intelectual dirigida a los profesionales de estos centros públicos madrileños.

PROMOCIÓN DEL LIBRO Y LA LECTURA

El pasado mes de marzo salían a la luz los datos del estudio 'Hábitos de Lectura y Compra de libros en el año 2018', según los cuales la Comunidad de Madrid se consolida a la cabeza de las regiones españolas en cuanto a lectura.

Y es que un 97,4% de la población madrileña puede considerarse lectora, frente al 94,7% nacional. Además, la lectura de libros es la favorita de los madrileños, con un 79,3% (3 puntos por encima del último dato de 2016). Por otro lado, cada vez son más los madrileños que leen en otros idiomas y los que lo hacen en el



Medios de Comunicación

transporte público, así como los menores lectores. El 86,1% de los niños madrileños lee libros en su tiempo libre, un porcentaje que entre las niñas sube al 89,3%.